

EL ALMA DE LA TOGA DE ANGEL OSORIO Y GALLARDO.

¿QUIEN ES EL ABOGADO?

La abogacía es una creación profesional. El título universitario que recibimos no es de abogado sino de licenciado en derecho que a su vez es que nos da de alguna forma licencia para ejercer la abogacía. Un abogado debe pues siempre pedir justicia en los tribunales pero debería ser más que eso un verdadero abogado que cubra diferentes cualidades que lógicamente mas adelante iremos viendo.

LA FUERZA INTERIOR.

En cualquier oficio se lleva a cabo esto de la fuerza interior pues aunque se escuche mal todos los abogados tenemos una fuerza dentro de nosotros que nos hace sentirnos los paladines de la justicia y de la rectitud. Cuando esto nos falla mejor sería que dejáramos la abogacía.

LA SENSACION DE JUSTICIA.

El abogado debería de estar seguro de que lo que le interesa no solo es el derecho positivo o legislado sino también lo mas importante que es el conocimiento empírico de la vida que yo mismo siento que va muy relacionado con la psicología y con el conocimiento de las actividades y pensamientos del ser humano. (el derecho siempre responde a la moral)

LA MORAL DEL ABOGADO

El conocimiento del abogado se basa siempre en hacer lo que es prudente y si cimienta la lucidez de del ingenio y la rectitud de conciencia.

EL SECRETO PROFESIONAL.

Un secreto no se le dice a absolutamente a nadie y sabemos que el no hacerlo constituye un delito y siempre debería de guardarlo son los gajes del oficio.

LA SENSIBILIDAD

El abogado no puede ser ajeno a la sensibilidad pues de la forma de la que va a poder entender a los clientes; pero a su vez debe de ser frío al digerir las situaciones sin dejarse llevar por las pasiones.

LA INDEPENDENCIA

el abogado siempre debería de procurar actuar con suma independencia de decidir sin alterar el orden y las cuadraturas de las leyes ya que es el conocedor de las mismas y sería una falacia hablar de independencia jurista a libre albedrío solo porque las leyes tienen lagunas.

EL ESTILO FORENSE

El abogado debería siempre de actuar como todo un buen forense ya que sus actividades se desenvuelven en el entorno en el que investiga la verdad con frialdad y con sensibilidad.

LIBERTAD DE DEFENSA

Los abogados se hicieron para la justicia y no la justicia para los abogados.

LOS PASANTES

Muchas veces nos confundimos pensando que ya estamos listos cuando la realidad es que cuando ya egresamos de la carrera de derecho lo único que nos precede es seguir actualizados y no hacer lo que hacen los abogados normalmente.

DEFENSA DE LOS POBRES

Un buen abogado no puede de ninguna manera denigrar o desprestigiar a un cliente por ser pobre si no por el contrario ya que la ayuda a los demás sin distinción nos llevara a tener una mas excelente reputación.

LA TOGA

La toga que usamos al graduarnos no es un atuendo material sino todo lo contrario solo es un representación de lo que realmente se le entrega al egresado al terminar sus estudios que es la difícil tarea de realizar sus actividades siempre al servicio de los demás ricos o pobres.

La toga es la embestidura de el profesionista.

DECÁ LOGO DEL CRUZADO

- No pases por encima de un estado de tu conciencia.
- No afectes una convicción que no tengas.
- No te rindas ante la popularidad ni aludes a la tiranía
- Piensa siempre que tº eres para el cliente y no el cliente para ti.
- No procures en los tribunales nunca ser más que los magistrados, pero no consientas ser menos.
- Ten fe en la razón que es lo que en general prevalece.
- Pon la moral por encima de las leyes.
- Aprecia como el mejor de los textos el sentido común.
- Procura la paz como el mayor de los triunfos.
- Busca siempre la justicia por el camino de la sinceridad y sin otras armas que las de tu saber.